



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL TEMPORAL, PARA LA PROVISIÓN DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO DE SOCORRISTAS TEMPORADA 2.016**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.016**

En Los Yébenes, siendo las diez horas del día diez de junio de dos mil dieciséis, se reúnen en las instalaciones de la Piscina Municipal, los miembros de la Comisión de Selección, convocados para la realización de las pruebas selectivas del Concurso-Oposición, para la creación de una Bolsa de Trabajo, de carácter laboral temporal, para la provisión de diversos puestos de trabajo de Socorrista de la Piscina Municipal, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía, de fecha 11 de abril de 2.016.

Integran la Comisión de Selección, las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca, Secretario del Ayuntamiento de Los Yébenes.

SECRETARIO: Doña María Pilar Iglesias Anaya, Trabajadora del Ayuntamiento de Los Yébenes.

VOCALES:

Don Jacinto Pérez Cano, Profesor de la Real Federación de Socorrismo y Salvamento Acuático.

Don Juan Luis Pérez Gutiérrez, Licenciado en Ciencia del Deporte y Profesor de Salvamento Acuático.

Don Justo Pérez Minaya, Funcionario del Ayuntamiento de Los Yébenes.

En presencia de los aspirantes declarados admitidos por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de Junio de 2.016, se procede a la realización de las pruebas selectivas, comenzando por la fase de oposición. Consistente en la realización de dos pruebas eliminatorias. Una primera prueba física de natación y ejecución de RCP y una segunda prueba teórica tipo test de 10 preguntas con respuestas alternativas.

Los siguientes aspirantes admitidos NO SE PRESENTAN a la realización de la prueba, por lo que no pueden formar parte de la Bolsa de Trabajo:

-DOÑA CAROLINA GARCÍA PARRO.

-DOÑA NOELIA MARTÍN CARRASCO.

Todos los aspirantes admitidos HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN.





## AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES (TOLEDO)

Tras una breve pausa de descanso, son llamados los aspirantes, para la realización de un ejercicio teórico tipo test, en la que se les plantean diez cuestiones relacionadas con el puesto de trabajo, dando lugar a una serie de calificaciones, de acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, que se reflejan en el cuadro final de calificaciones.

Seguidamente la Comisión de Selección inicia la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, dentro de la fase de concurso, relativos a la experiencia laboral en puestos de trabajo similares a los ofertados y a titulaciones específicas en materia de socorrismo.

La Comisión procede a establecer el orden definitivo de los concursantes de la Bolsa de Trabajo admitidos, que han superado una puntuación mínima de 5 puntos en el conjunto de las fases del proceso, ordenando esta de mayor a menor puntuación, con objeto de elevarla a la Alcaldía Presidencia, para su aprobación definitiva a efectos de los llamamientos sucesivos que hayan de realizarse para la contratación de los puestos de trabajo que precise la Corporación. El resultado final de la Bolsa de Trabajo es el siguiente, firmando en prueba de conformidad, todos los miembros de la Comisión intervinientes.





AYUNTAMIENTO DE LOS YEBENES (TOLEDO)

SOCORRISTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba 1		Examen tipo test	Experiencia Laboral	Titulaciones	Padrón	TOTAL
	Tiempo	Puntos					
GUTIÉRREZ MORALEDA, LUIS MIGUEL	1,53	5,00	5,00	0,05		1,00	11,05
DÍAZ ROJO, CONRADO	1,53	5,00	5,00	0,05		1,00	11,05
RAMÍREZ LÓPEZ-REY, ALFONSO	2,09	5,00	4,00	0,21		1,00	10,21
MAROTO MORALEDA, MARÍA PILAR	2,47	3,50	5,00	0,31		1,00	9,81
CUELLAR RUBIO, MARÍA ELENA	2,43	3,50	5,00	0,10		1,00	9,60
SÁNCHEZ CEPEDA, ISABEL ESMERALDA	2,23	4,50	4,50	0,24			9,24
GARCÍA-CID SÁNCHEZ, PATRICIA	2,58	3,00	4,50				7,50

Los Yébenes, a 10 de Junio de 2.016

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES

EL SECRETARIO,

